

166173



MEMORIA

166173

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B60</u>
SUBCLASE <u>R</u>

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON FERNANDO ARAHUETES CASCAJARES, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BURGOS - Aparicio y Ruiz,5

S o b r e

"PORTA-OBJETOS PERFECCIONADO PARA EL INTERIOR DE VEHICULOS"



Se refiere la presente solicitud de Modelo de Utilidad, a un porta-objetos perfeccionado para el interior de vehículos, tal y como se indica en el enunciado.

- 5.- Este tipo de porta-objetos que tendrá su aplicación en vehículos de cualquier tipo, tanto de carga o transporte como en los turismos, presenta una serie de ventajas, las cuales iremos indicando a continuación y podrá realizarse en cualquier tamaño, forma y materiales, sin que ésto afecte en absoluto a la esencialidad del mismo.

- 10.- Conocido es un tipo de porta-objetos propiedad del titular, de características parecidas pero que presenta el inconveniente de que resulta molesto cuando involuntariamente se entra en contacto con él, dada la rigidez de los elementos que lo componen.

- 15.- Este inconveniente ha sido resuelto con el porta-objetos motivo de la solicitud al dotarle de un recubrimiento de naturaleza elástica, que le protege por la parte inferior.

- 20.- Para tener una idea más concreta del objeto de la solicitud, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en la cual:

La figura 1ª es una vista en alzado.

La figura 2ª es una vista por la parte inferior.

- 25.- Y la figura 3ª es una vista por la parte superior.

- 30.- Se refiere la presente solicitud a un porta-objetos perfeccionado para el interior de vehículos, caracterizado porque comprende una varilla -1- que le confiere la estructura precisa en cada caso y otra varilla inferior -2- dispuesta en la parte inferior de la primera.



Entre estas varillas, existen otras más cortas y dispuestas verticalmente a la primera -3-, las cuales ejercen la función de tirantes.

5.- Para la fijación del porta-objetos al vehículo, se disponen unas pletinas -4- en la varilla -1-, con su correspondiente taladro para la introducción por él del medio de fijación.

10.- En el vértice de unión de las varillas -1- y -2- se dispone un elemento de enclavamiento -5- el cual se prolonga hacia la parte interior del porta-objetos y que presenta un espacio por el que se introduce el extremo de un enganche -6- en L, en cuyo brazo más largo se fijará el extremo de una banda elástica -7- que de esta forma quedará tensa, delimitando una zona hueca entre ésta y la varilla inferior -2-.

15.- Cuando por algún motivo el viajero entra en contacto con la banda elástica. ésta cederá amortiguando el impacto y aunque éste sea brusco, la banda tomará la misma forma que el porta-objetos y evitará en todo momento el contacto directo con él.

20.- El acolchado del porta-objetos y de la banda podrán tener cualquier forma y dibujo, ya que estos detalles no son parte de la solicitud.

25.- Cualquier modificación de forma o detalle, así como de materiales empleados en la fabricación, no afectarán en absoluto la esencialidad de la misma, por lo que quedan plenamente comprendidos en su alcance.

N O T A

30.- En resumen la presente solicitud, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:



46

- 1a.- Porta-objetos perfeccionado para el interior de vehículos, caracterizado por estar formado por - un emparrillado de varilla que adquiere la forma del interior del vehículo en que deba ser instalada, emparrillado que comprende unas varillas exteriores y longitudinales, otras interiores transversales y otras verticales estas últimas en la barandilla lateral, siendo fijado el porta-objetos al techo del vehículo por unas pletinas - taladradas que permitan el paso del medio de fijación.
- 5.-
- 10.- 2a.- Porta-objetos perfeccionado para el interior de vehículos, según la reivindicación primera, caracterizado porque en el vértice de unión de las varillas conformadoras de la estructura, se disponen unos medios de enclavamiento que se prolongan hacia la parte interior del porta-objetos y que presenta un espacio hueco por el que se introduce el extremo de un enganche en L, en cuyo brazo más prolongado se fijará una banda elástica que - quedará tensada entre ambos, delimitando una zona hueca entre ésta y la varilla inferior, y siendo tanto el porta-objetos como la banda, acolchados con materiales adecuados para crear una zona de protección.
- 15.-
- 20.- 3a.- PORTA-OBJETOS PERFECCIONADO PARA EL INTERIOR DE VEHICULOS.
- 25.- Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cuatros hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid a 16 de Febrero 1971

1917

1917

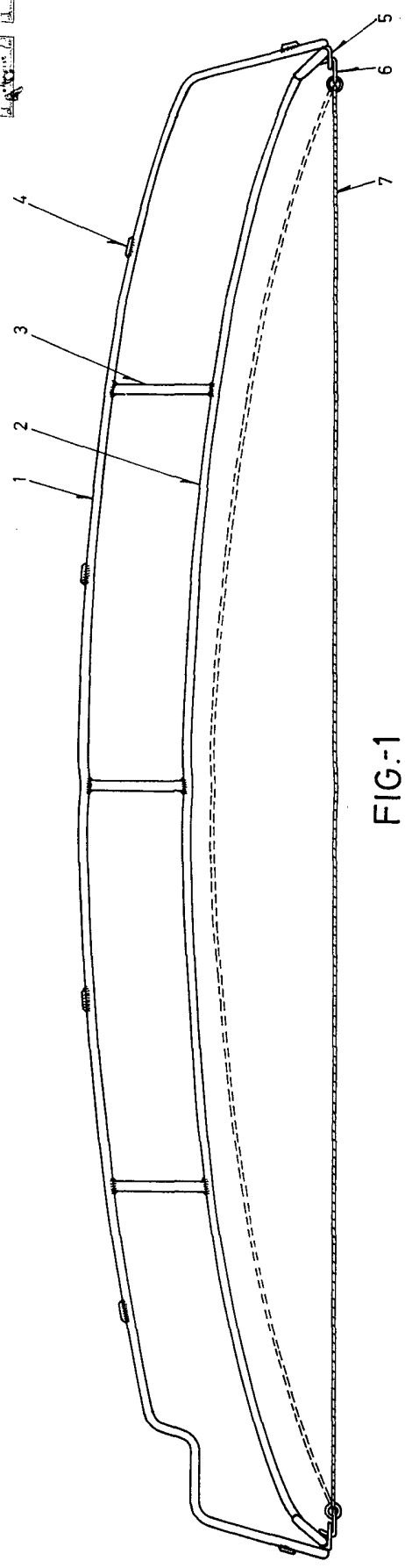


FIG-1

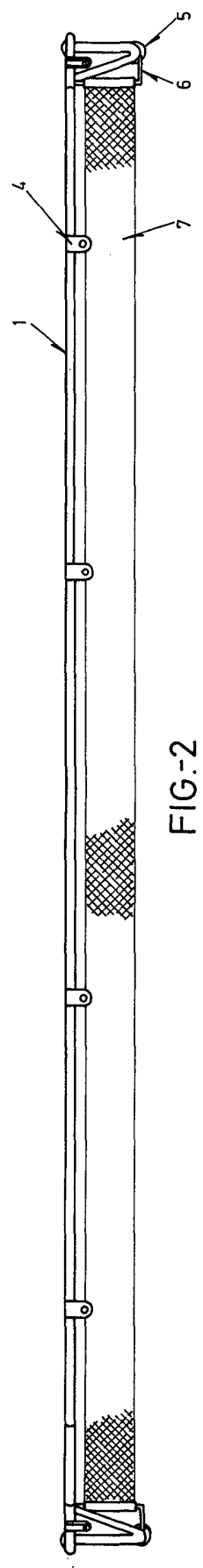


FIG-2

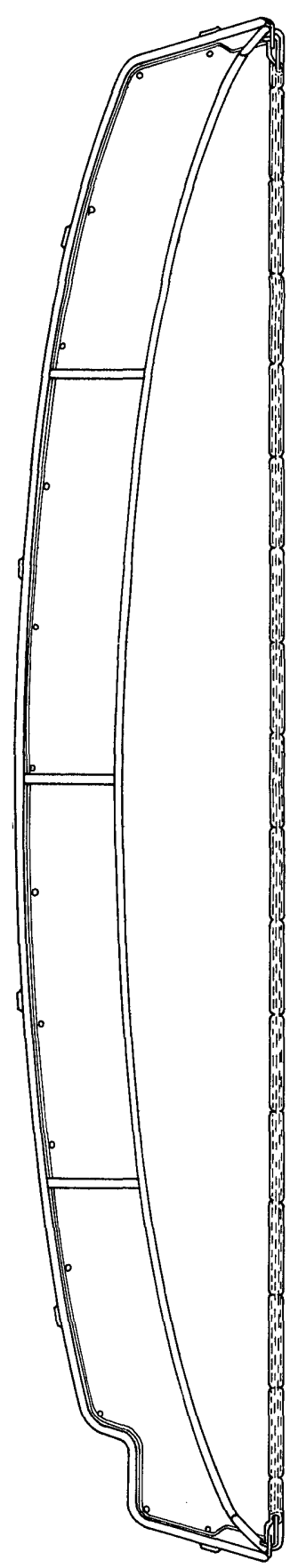


FIG-3

ENCLOSURE
Mach. 10/19/1917